



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: RD Equivalencias CERPA

VISTO:

- El informe presentado por el Área de Enseñanza de la Facultad de Ciencias Médicas correspondiente a la actuación académica del Sr. CERPA, JUAN CARLOS (DNI: 10.781.395);

CONSIDERANDO:

- El dictamen de la Secretaria Académica otorgando las equivalencias de las Asignaturas Física Biomédica y Medicina Psicosocial, cuyos contenidos estaban distribuidos en otras actividades de la currícula;

Por ello;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

RESUELVE:

Art. 1º: Otorgar las Equivalencias de las Asignaturas Física Biomédica y Medicina Psicosocial de la Carrera de Medicina, al Sr. CERPA, JUAN CARLOS (DNI: 10.781.395), aprobadas con fecha 25/03/2010 y teniendo en cuenta su adaptación definitiva al Plan 2002.

Art 2º: Registrar y Comunicar.